

excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

e) Hora: Trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 19 de marzo de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Raéz.—18.608.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia la licitación del contrato para la concertación de operaciones de crédito, por un importe máximo de 8.957.000.000 de pesetas, para la refinanciación y reestructuración de la deuda, para financiar las inversiones previstas en el Presupuesto General de 1997 y para financiar el remanente negativo de Tesorería.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: AS 38/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Operaciones de crédito por un importe máximo de 8.957.000.000 de pesetas.

b) División por lotes y número:

1. Operaciones de reestructuración de las operaciones a largo plazo vivas a 1 de enero de 1997, por un importe máximo de 5.122.000.000 de pesetas.

2. Operaciones de reestructuración de las operaciones a corto plazo que pasan a largo por la disposición 5.ª de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Urgentes Fiscales y Administrativas y de Orden Social, por un importe máximo de 2.000.000.000 de pesetas.

3. Operaciones de financiación del Plan de Inversiones de 1997, por un importe máximo de 1.000.000.000 de pesetas.

4. Operaciones de crédito para financiar el remanente negativo de Tesorería, por un importe máximo de 835.000.000 de pesetas.

c) Lugar de ejecución: El determinado en el pliego de condiciones.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Se establecen los siguientes plazos:

Para la operación número 1, se establece un plazo de amortización mínimo de doce años, con un mínimo de carencia de tres años.

Para la operación número 2, se establece un plazo de amortización mínimo de doce años, con un mínimo de carencia de tres años.

Para la operación número 3, se establece un plazo de amortización de doce años, con un mínimo de carencia de tres años.

Para la operación número 4, el plazo de amortización, será antes de la renovación de esta Corporación Municipal.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Negociada, con publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, hasta un máximo de 8.957.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:*

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 11.

c) Localidad y código postal: L'Hospitalet de Llobregat, 08901.

d) Teléfono: (93) 402 94 64.

e) Telefax: (93) 337 29 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Los previstos en los pliegos de condiciones.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día en que se cumplan catorce días naturales a contar del siguiente a la publicación del último boletín oficial («Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia», «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»).

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

2.ª Domicilio: Plaza Ayuntamiento número 11.

3.ª Localidad y código postal: L'Hospitalet de Llobregat, 08901.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Las previstas en los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 11.

c) Localidad: L'Hospitalet de Llobregat.

d) Fecha: La de la primera sesión de la Mesa Permanente de Contratación que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: A las diez.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cuenta del adjudicatario.

L'Hospitalet de Llobregat, 13 de marzo de 1997.—La Teniente de Alcalde Ponente del Área de Hacienda y Servicios Centralizados, Nuria Marín Martínez.—18.172.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa que se cita. Expediente 2/96.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 21 de febrero de 1997, ha aprobado el expediente de la concesión administrativa para la ejecución de la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Especial de reforma interior de la «Tecla Sala» y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la misma.

Por ello, y de conformidad con el artículo 79 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia el concurso público para la adjudicación de referida concesión administrativa, con las siguientes especificaciones:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat. Dependencia que tramita el expediente: Negociado Administrativo de Planificación. Número de expediente: 2/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Concesión administrativa para la ejecución, por el procedimiento expropiatorio, de la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Especial de reforma interior de la «Tecla Sala», según lo dispuesto en

el artículo 211 del Reglamento de Gestión Urbanística, y comprende:

Obra Pública:

Urbanización de calle Canigó y conexión y remodelación de la calle Enric Prat de la Riba y remodelación de la avenida de Josep Tarradellas.

Urbanización del parque de la «Tecla Sala».

Derribo del estadio municipal de fútbol, «masia» existente, edificaciones de la calle Canigó, del 1 al 19 y construcciones auxiliares de la «Tecla Sala».

Edificación pública: Remodelación del estadio municipal de béisbol para la práctica del fútbol y construcción de campos auxiliares. Restauración del mural anexo y urbanización de su acceso.

Edificación privada:

Ejecución del aprovechamiento privado del PERI, con la construcción de 16.200 metros cuadrados de viviendas, 5.800 metros cuadrados de locales comerciales y aparcamientos en el solar de la calle Canigó, el cual devendrá propiedad del concesionario.

Expropiación: Parte de suelo que actualmente es de titularidad privada situado en el ámbito de la Unidad de Ejecución.

b) Emplazamiento: Sector delimitado por las calles Canigó, Prat de la Riba, Terra Baixa y Rosalía de Castro de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat.

c) Plazo de ejecución: El que se detalla para cada una de las obligaciones derivadas del contrato, en el pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Garantías:*

Provisional: 22.000.000 de pesetas.

Definitiva: El 10 por 100 de la inversión total de la obra pública prevista, resultante del plan financiero, según la propuesta que formule el adjudicatario.

5. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 11, 08901 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

c) Teléfono: (93) 402 94 00. Telefax: (93) 402 95 29.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo C, completo, categoría f; grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría c, y grupo K, subgrupo 6, categoría c.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Dos meses a partir de la fecha de publicación del último anuncio de licitación. Una vez publicados los anuncios de licitación, se dará publicidad de la fecha exacta de finalización del plazo de presentación de ofertas, en los medios de comunicación.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas del concurso. El modelo de proposición es el que se especifica en dicho pliego.

c) Lugar de presentación: En el mismo domicilio que se indica en el apartado 5 de este anuncio. Negociado Administrativo de Planificación del Gabinete Técnico de Planificación y Gestión Urbanística, situado en la planta 6.ª del edificio Consistorial, en días y horas de oficina. El último día de presentación de ofertas sólo se admitirán hasta las doce horas.

8. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en el edificio Consistorial, situado en el domicilio indicado en el apartado 5 de este anuncio, a las doce horas de la primera sesión que celebre la Mesa Permanente de Contratación, después del día siguiente al de la finalización del plazo de presen-